



## Derrumbe en Campanario una historia de abandono

**C**entro Habana, La Habana, (ICLEP). Un adolescente muerto, y varias familias sin viviendas, fue el saldo de un derrumbe en un edificio de la calle Campanario, el pasado 26 de Octubre. A pesar de varias advertencias, por parte de sus moradores a las autoridades de vivienda, sobre el mal estado constructivo del inmueble. Sus funcionarios hicieron caso omiso hasta el fatal desenlace.

Pág. 3

## Demora de instalaciones provoca dificultades

**H**abana Vieja. La Habana, (ICLEP). Vecinos de la barriada de Belén están molestos por la demora y los inconvenientes que han estado provocando las instalaciones de tuberías hidráulicas y sanitarias en esta localidad.

Pág. 2

## Oficina del Historiador anuncia amplia jornada cultural

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Amplia jornada cultural anuncia para el mes de noviembre la Oficina del Historiador. La jornada incluye conferencias .

Pág. 2

## Continúan afectados por acumulación de basura

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa la falta de recogida de desechos sólidos y escombros en barrios de la capital.

Pág. 2

## Rebaja ETECSA tarifas de conexión a internet

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Aumenta expectativas nueva rebaja de precio por parte de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA).

Pág. 3

## Industriales va por más

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Opinan capitalinos sobre desempeño del equipo Industriales en la presente serie selectiva.

Pág. 6

## Problemas de vivienda sin resolver en la Habana.

**H**abana Vieja, La Habana (ICLEP). Familia muestra su descontento al no tener una respuesta del gobierno, debido al mal estado de su hogar.

Pág. 6



## Oficina del Historiador anuncia amplia jornada cultural

Por: Alejandro Hernández Cepero  
Periodista ciudadano



**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Amplia jornada cultural anuncia para el mes de noviembre la Oficina del Historiador. La jornada incluye desde conferencias hasta talleres sobre las investigaciones históricas y museológicas.

Una amplia, variada e instructiva carpeta cultural ha preparado la Oficina del Historiador para el presente mes de noviembre. Las diferentes conferencias, talleres, exposiciones y muestras de cine europeo tendrán, como sede, diferentes instituciones del Centro Histórico dirigidas por la Oficina del Historiador de la ciudad, el Dr. Eusebio Leal Splenguer.

En homenaje al 50 aniversario de la editorial Arte y Literatura, la Sala Polivalente Palacio del Segundo Cabo invita al ciclo de cine: Autores Europeos. El martes 21, se exhibirá el drama "Jane Eyre", una adaptación de la novela homónima de Charlotte Brontë mientras que el miércoles 22 se presentará "La dama del perrito" adaptación del relato de Antón Chejov. una conferencia para la interpretación de las relaciones culturales entre Cuba y Europa.

Por su parte, el Palacio del Segundo Cabo continúa presentando todos los miércoles a las 2 de la tarde el taller "Cómo hacer un fanzine". El taller, dedicado para jóvenes y adolescentes tiene como objetivo principal que los mismos aprendan y realicen este tipo de material como soporte comunicacional. La Oficina del Historiador de La Habana celebrará el XII Taller de Investigaciones Históricas y Museológicas.

## Continúan afectados por acumulación de desperdicios

Por: Alejandro Hernández Rodríguez  
Cubano de a pie



**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa la falta de recogida de desechos sólidos y escombros en barrios de la capital. Los pobladores de la zona, han planteado sus quejas, a las autoridades encargadas en la limpieza del área sin observar, aún, un control en esto. Continúan vecinos de la capital siendo afectados por la acumulación de desperdicios que botan sus pobladores en lugares no autorizados por la empresa de comunales. El mal funcionamiento de esta Empresa, provoca la creación de estos micro vertederos. Los vecinos del área, en reiteradas ocasiones, se han visto obligados a presentarse en las oficinas de este organismo, para exigir la recogida de la basura. El basurero ubicado en Calle Luz, entre Eggido y Curasao, de esta localidad, es una pudrición .

"No tienen justificación alguna para no pasar y recoger la pudrición esta. Muchos de los vecinos que aquí tenemos nuestros negocios, tenemos que estar constantemente comprando aromatizante y fumigando por el mosquero que hay", argumentó un señor quien se presentó como El chino, inquilino del lugar.

"Ya hemos ido cantidad de veces a las oficinas de comunales y siempre es lo mismo, que si el camión de recogida está roto, que si esto, que si aquello, pero nunca la recogen en tiempo. para que te des cuenta que es una mentira tras otra, en otros lugares siempre aparece un carro de recogida en tiempo", continuó argumentando el chino.

## Demora de instalaciones provoca dificultades

Por: Julio Enrique Jiménez Fajardo  
Cubano de a pie



**H**abana Vieja. La Habana, (ICLEP). Vecinos de la barriada de Arco de Belén están molestos por la demora y los inconvenientes que han estado provocan las instalaciones de tuberías hidráulicas y sanitarias en esta localidad. Trabajadores pertenecientes a la Empresa Aguas de la Habana, han estado realizando las instalaciones de tuberías hidráulicas y sanitarias desde hace tres meses en la localidad. La demora ha provocado molestias entre los vecinos, que en muchos casos, tienen dificultades para entrar o salir a sus hogares. Los trabajos que en un inicio serian por 15 días hoy se ha convertido en un conflicto que dura más de tres meses.

"Sé que necesitamos estas reparaciones para nuestro bien, pero también que terminen o se apuren más en los trabajos, ya que las calles están intransitables. Desgraciadamente somos tan indisciplinados que estamos acostumbrados que donde haya un hueco hacemos un basurero", argumentó Tania Hernández quien reside en la comunidad.



Por: **Roberto González Arencibia**

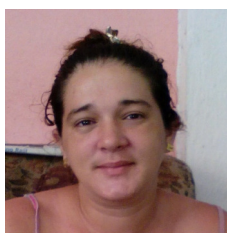
**Cubano de a pie**

**Viene de la pág. 1**

Mayra Rodríguez, una de las protagonistas y residente del inmueble, cuenta como en innumerables ocasiones ella personalmente trató de tramitar la reparación de su apartamento sin recibir respuesta. Los damnificados del desastre se encuentran evacuados en centros de facilidades temporales conocidas como albergues. Donde algunos de sus residentes, víctimas de situaciones similares permanecen tras 18 años de establecerse en esos centros.

nada nacional) por hora de navegación con independencia de vía por la que se acceda al servicio: salas de navegación, zonas wifi o el recientemente implementado servicio de nauta Hogar.

La anterior tarifa estaba vigente desde el pasado septiembre de 2016. Si bien la actual rebaja fue recibida con beneplácito por los más de 4,5 millones de usuarios de internet registrados en Cuba, su precio actual, aún excede por mucho el salario básico de cualquier trabajador. “El pasado 2016 cerró con 1006 espacios de conexión a lo largo y ancho del país que brindan servicio a más de 4,5 millones de usuarios a razón de 403 usuarios por cada 1000 habitantes”. Según datos de la Oficina Nacional de Información y Estadísticas (ONEI).



## Rebaja ETECSA tarifas de conexión a internet

Por: **Arisbel Blanco Marrero**

**Cubana de a pie**

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Aumenta expectativas nueva rebaja de precio por parte de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA). Aunque la rebaja es bien recibida por la población, su precio actual continúa siendo elevado. Cuba sigue siendo uno de los países con menor tasa de conectividad en el mundo.

“En nuestro país existen un total de 1 152 900 computadoras de las que sólo un poco más de la mitad cuentan con conexión a la red, con una población de poco más de 11 millones de habitantes. Donde alrededor de 100 mil clientes cuentan con líneas telefónicas fijas de uso residencial, encontrándose en la lista de los países con menor tasa de conectividad en el mundo. Según datos de la empresa estatal (ETECSA).

Un comunicado emitido por (ETECSA) fechado este 30 de octubre y publicado en la página web de la misma, anunció la rebaja de la tarifa de conexión para los servicios de navegación internacional del portal cubano Nauta. A partir de la fecha anunciada la tarifa oficial, será de 1.00 cuc (25.00 pesos mo-



Usuarios de la red wifi, beneficiados con las nuevas tarifas



## CONOZCA SUS DERECHOS



**El delito de desacato** recogido en el código penal cubano, Capítulo II titulado violencia, ofensa y desobediencia contra la autoridad, los funcionarios públicos sus agentes. En el artículo 144.1, es uno de los llamados delito pretexto. La práctica así lo ha demostrado. Es el delito trampa, donde el ciudadano sin darse cuenta viola la norma y en la mayoría de los casos es presentado ante los tribunales para ser juzgado y condenado. El delito de desacato, siempre queda a la interpretación plena de los agentes de la autoridad, quienes lo definen sin asistencia de ningún juez.

Cuando un ciudadano es detenido por un agente policial, o simplemente le pide su identificación debe tener mucho control, exigir su derecho en caso que le sea violado por el agente actuante desde una posición de respeto, de ninguna manera podemos dar la posibilidad de que nuestras acciones tipifiquen como delitos en hechos tan frecuentes en

### Desacato: ARTICULO 144. 1.

nuestra vida diaria, aunque el agente se muestre de forma descompuesta no podemos caer en la trampa

El que, amenace, calumnie, difame, insulte, injurie o de cualquier modo ultraje u ofenda, de palabra o por escrito, en su dignidad o decoro a una autoridad, funcionario público, o a sus agentes o auxiliares, en ejercicio de sus funciones o en ocasión o con motivo de ellas, incurre en sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas.

**2. Si el hecho previsto en el apartado anterior se realiza respecto al Presidente del Consejo de Estado, al Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los miembros del Consejo de Estado o del Consejo de Ministros o a los Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, la sanción es de privación de **Pág.3****



# El turismo americano no minará al régimen de Castro

Por: José Azel



En el caso de Cuba, dos millones de turistas de Canadá, Europa, América Latina y otros lugares han viajado anualmente a la Isla sin impactar en absoluto al régimen cubano. El argumento más empíricamente válido es que los gastos de los turistas contribuyen a la longevidad del régimen, porque el dinero fluye hacia empresas controladas por los militares cubanos.

Además, los dólares de los turistas le posibilitan evitar reformas políticas y económicas significativas. El turismo internacional no ha llevado reformas políticas a Cuba o al remanente universo de regímenes totalitarios. Por ejemplo, China y Vietnam reciben respectivamente 130 y 8 millones de turistas cada año, sin impacto en su forma de gobierno.

Los defensores del turismo como camino para un gobierno democrático arguyen que Cuba es diferente, y sugieren que lo importante no es el número de visitantes, sino que sean americanos. Nunca se explica la lógica detrás de esta visión chauvinista de los turistas americanos como únicos mensajeros efectivos de valores democráticos.

Se plantea solamente que esos turistas, por alguna vaga afinidad cultural e histórica, están mejor dotados para transmitir los valores del gobierno democrático al pueblo cubano. Pero si tal afinidad cultural e histórica existiera, se aplicaría mucho mejor a turistas hispanoparlantes de América Latina y España. De hecho, los turistas americanos solamente tienen limitados contactos con la población cubana. La mayoría de los centros turísticos están en áreas aisladas, controladas por los aparatos de segu-

ridad, y fuera de los límites del cubano promedio. La mayoría de los americanos encuentran la barrera del lenguaje, y no está claro si considerarán su tiempo de vacaciones como oportunidad para subvertir al régimen cubano. Más probablemente, los americanos, como la mayoría de los turistas, preferirán relajarse con mojitos en las bellas playas de Cuba.

En los casos del turismo de cruceros, los pasajeros desembarcarán unas pocas horas para comprar ron y tabacos, y regresarán al buque. De nuevo, no queda claro cómo esto contribuye a guiar hacia un gobierno democrático, a menos que el argumento dependa de algún misterioso proceso osmótico.

Sin embargo, más que rechazar los argumentos del “turismo americano” solamente por falta de méritos lógicos, busqué comparaciones estadísticas para probar la hipótesis. El turismo americano representa solamente el 1.6% de las llegadas de turistas a China. En Cuba, los turistas de Estados Unidos constituyen el 3.3% del turismo total.

En otras palabras, el turismo en Cuba tiene el doble de “intensidad americana” que en China. Ninguno de los dos países está comprometido con reformas políticas, y es justo preguntar ¿qué porcentaje de turistas tiene que ser americano para validar la tesis de que “el turismo americano llevará la democracia”? Respuesta: desconocido.

Otra comparación reveladora es relacionar el número de turistas americanos con la población de los países receptores. China, con una población de 1,300 millones, recibe 2 millones de turistas americanos al año. Cuba, con una población de 11.2 millones, da la bienvenida a 90,000 americanos. Por consiguiente, en base al *per cápita*, Cuba recibe un visitante americano por cada 124 cubanos, mientras China recibe uno por cada 650 ciudadanos chinos.

Teóricamente, al menos, eso significa que la concentración *per cápita* de turistas americanos en Cuba es cinco veces mayor que la de China, y no son visibles reformas democráticas en esos dos países. De nuevo, es justo preguntar: ¿Qué porcentaje de turistas tiene que ser americano para validar la tesis de que “el turismo americano llevará la democracia”? Respuesta: desconocido.

El propósito de todo esto es simplemente mostrar que la proposición de la nueva política cubana de la Administración, de que “los turistas americanos ayudarán a llevar democracia a Cuba”, no supera el más elemental examen de coherencia lógica. Merecemos un pensamiento más analítico y riguroso de nuestros políticos.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!  
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE NOVIEMBRE / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



## Sobre el idioma



### Para el uso correcto de su idioma

- Abocetar.** Trazar los primeros rasgos de un dibujo.
- Acróstico.** Composición poética en que las iniciales de cada verso forman palabras.
- Acupuntura.** Método curativo en el que se utilizan agujas.
- Achicoria.** Planta de hoja comestible.
- Adepto.** Partidario de alguna persona o causa.
- Amuleto.** Mascota. Objeto al que se atribuye una ac-

- ción protectora.
- Anacoreta.** El que vive en un lugar apartado y dedicado a la oración.
- Anafrodita.** Persona que renuncia a los placeres de las relaciones carnales.
- Anaquel.** Estanque. Tabla horizontal en los armarios.
- Aquilatar.** Valorar. Considerar el método de una persona o forma de forma equitativa.
- Arenga.** Discurso para elevar el espíritu combativo o la moral de la tropa.



## Industriales va por más

Por: Ernesto Rodríguez  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Opinan capitalinos sobre desempeño del equipo Industriales en la presente serie selectiva. Aunque reconocen acertada la dirección técnica en manos del experimentado Víctor Mesa, aseguran que no se puede ir "a la precipitada".

Con un total de 33 victorias, Industriales, el equipo insigne de la capital de todos los cubanos, terminó la primera fase en la presente serie selectiva del deporte nacional. El repentino éxito del conjunto azul se debe, en opinión de varios aficionados a diferentes razones, entre ellas, la designación por orientación del Partido en la capital de Víctor Mesa como director técnico.

Aunque en un principio, la reacción popular fue más de escepticismo y frustración, el indetenible marcador de victorias que ha alcanzado Industriales y el haber podido clasificar para las finales, ha servido para balancear las opiniones aún de los más recelosos.

"Como pelotero fue excelente pero como manager deja mucho que desear, él no me agrada como manager, pero es el niño lindo del gobierno, le dicen el gran segundo porque no ha tenido resultado", comentó Sergio Estrada Girat, presidente de un club de aficionados.

"Industriales está jugando una pelota como en los tiempos de Anglada, no sé si era falta de dirección, pero hasta ahora Víctor lo está haciendo muy bien y esperamos que llegue al primer lugar", según Alberto Ferreiro vecino de la comunidad.



Imagen del equipo de Industriales

de la Revolución. Regla Zayas Ortiz, expresó "Los mandé a llamar porque estoy cansada de que me estén peloteando. Hasta la fecha no se han vuelto a aparecer por aquí. Las condiciones de la vivienda son pésimas. Las ratas son más grandes que los gatos.

"Al principio de trasladarnos para este lugar, nos dijeron que era temporal y nos engañaron. Vivo sola y tengo 6 enfermedades crónicas, una de ellas es artritis generalizada lo que me lleva a estar casi postrada. Tengo un tanque de oxígeno, porque soy asmática y me falta el aire con mucha frecuencia", argumentó Lourdes Zayas Ortiz

"Esto que usted ve es un sótano, por ende, cuando llueve toda el agua viene a parar aquí. Para colmo de males, tengo el motor del edificio dentro de la casa. Muchas veces he estado durmiendo de noche, alguien ha puesto el motor, y el ruido que hace ya no me deja dormir más. Me he quejado a todos los niveles, pero todo aquí es por gusto", continuó argumentando Regla.



## Problemas de vivienda sin resolver en la Habana

Por: José Bueno Aguilera  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúan casos de extrema pobreza en La Habana y el gobierno municipal niega toda atención. Regla Zayas Ortiz, quien fue maestra por más de 30 años, está desilusionada de la Revolución.

Lourdes Zayas, se queja de los problemas denunciados en el gobierno de su municipio, los que aún no les han dado solución. Las condiciones en que se encuentra su vivienda, conjunto a las enfermedades el cual padece, pone en riesgo su salud. En varias ocasiones, la afectada, se ha dirigido a las instancias de la Dirección Municipal de Vivienda del Municipio, pero aún espera por un resultado.

Zayas Ortiz, quien lleva viviendo 14 años en Calle Muralla entre Villegas y aguacate en Consejo Popular de Belén, ubicado en el municipio capitalino de Habana Vieja, comenta sentirse desilusionada



## Gobierno no responde a damnificados de vivienda



Por: José Ignacio Martínez

Periodista ciudadano

**H**abana Vieja, La Habana (ICLEP). Familia muestra su descontento al no tener una respuesta del gobierno, debido al mal estado de su hogar. Esta, que fue declarada inhabitable por funcionarios de vivienda, está en peligro de derrumbe. Los vecinos, en tiempo de lluvia, han tenido que evacuar a estas personas.

Según comentan algunos habitantes de la zona, la señora Rosa Rivero Mirabal, de 91 años de edad, vive en condiciones críticas. Con ella convive su hija de 64 años de edad, que presenta problemas mentales.

Al fallecer su esposo, el gobierno le asignó una pensión de 140 pesos MN (Moneda Nacional). Rosa Rivero y su hija, quienes habitan un apartamento en Calle Habana, entre calle Cuartel y Aguiar, no cuentan con recursos suficientes para alguna mejora de vida. Los trabajadores de bienestar social, no se presentan en el lugar en largos periodos de tiempo. Dejando a ambas sin una atención adecuada.

"Ya se han visitados los organismo de vivienda, el consejo popular del municipio y hasta el mismísimo gobierno del partido, pero no se ha resuelto nada. Aquí la situación es crítica. Rosa tiene un hijo de nombre Ricardo que la ayuda comprándoles medicinas y alimentos, pero no es suficiente", comentó un vecino que prefirió hablar en condición de anonimato.

"El hijo de Rosa, también presenta problemas de salud porque es diabético y no es muy joven que digamos. El gobierno tiene que velar por esto. En cualquier momento las mujeres esas amanecen quien sabe cómo y después son las lamentaciones", continuó argumen-



Imagen de la vivienda de Rosa Rivero Mirabal

## Nacionales

### Ciertamente nos hemos sentido abandonados a nuestra suerte

Habitantes de varias comunidades espirituanas se sienten abandonados a su suerte, debido a la inoperancia y demoras de las autoridades gubernamentales en la solución y resarcimiento de los innumerables daños y afectaciones recibidos, tras el paso por esta región del poderoso huracán Irma .

### Las autoridades cubanas siguen castigando delitos ocurridos tras el último huracán

La Fiscalía de Ciego de Ávila había procesado hasta finales de septiembre pasado 37 hechos delictivos vinculados con el paso del huracán Irma que implicaron a 43 personas, informa el periódico oficial local Invasor. La corrupción relacionada con la distribución de materiales de construcción y otros bienes a damnificados es habitual en la Isla. Teniendo en cuenta la situación excepcional que vive aún el territorio, se prevé una política penal de severidad hacia aquellos individuos que atenten contra los bienes del Estado y el pueblo

## Internacionales

### Continúa llegando ayuda a Cuba que los damnificados no ven

Tras el devastador paso del huracán Irma por la costa norte de Cuba entre el 8 y el 10 de septiembre, a la Isla han llegado donaciones y ayuda humanitaria enviadas por gobiernos, asociaciones de amistad, empresas, organizaciones no gubernamentales, universidades e instituciones religiosas, entre otras.

### Los cubanos podrán solicitar a partir de noviembre en Colombia, las citas para visas de inmigrante a EEUU

Las primeras citas para solicitud de visados de inmigrante para cubanos en la Embajada de Washington en Bogotá no estarán disponibles hasta noviembre de 2017, informó este lunes el Departamento de Estado de EEUU. Un funcionario de la Sección de Visas de la Cancillería estadounidense, citado por Martí Noticias, dijo que los cubanos "deberán planear la estancia de al menos algunas semanas en Colombia". Si se requiere un procesamiento administrativo adicional, los cubanos podrán "salir de Colombia y retornar en un momento cercano a la finalización del proceso", agre-



El presente artículo analiza el origen del término "represión" y su empleo por las otras tendencias de análisis sociológico, especialmente las teorías de la acción colectiva. Tras estudiar la evolución histórica de los instrumentos coactivos del moderno Estado nacional en el sentido de la mayor sofisticación, profesionalización y eficacia de las instituciones especializadas en el control social.

Desde el sesgo de la ciencia política, la represión es una de las posibles acciones reguladoras que los gobiernos adoptan contra los individuos o los grupos que desafían las relaciones existentes de poder. Ha sido definida como el empleo o la amenaza de coerción en grado variable, aplicada por los regímenes sobre los opositores reales o potenciales con vistas a debilitar su resistencia frente a la voluntad de las autoridades.

Podríamos señalar a Hobbes como el referente pionero del concepto de represión. Este autor sitúa la coerción en la base constitutiva de las relaciones humanas, ya que la sociedad es una forma de orden impuesta por unos hombres a otros, y mantenida a través de la coerción. Las teorías inspiradas en el *Leviatán* consideran la violencia como algo inherente a la acción política, puesto que la paz social está garantizada a través del monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado.

El concepto político de "represión" se desarrolló bajo la influencia directa de la psicología social y del psicoanálisis. Según Freud, la propia historia del hombre viene determinada por la sustitución del principio de placer por el principio de realidad. La represión viene impuesta por la escasez de bienes y la consiguiente necesidad de desviar la energía de la actividad sexual hacia el trabajo. De un modo muy similar, Enric Ucelay Da Cal la ha definido como cada

## Término de represión política y sus tendencias



Por: Julio A Rojas  
Periodista ciudadano

"actividad institucional que tiende a cohibir los comportamientos colectivos". En esencia, la represión consiste en "la acción de gobierno que discrimina brutalmente a personas o a organizaciones que se considera que presentan un desafío fundamental a las relaciones de poder existentes o las políticas clave de la administración".

Es, por tanto, una amenaza contra la integridad personal, y es desplegada por los gobiernos o dictaduras, pero también por organizaciones internacionales o por grupos profesionales; es decir, por aquellas instituciones dotadas de autoridad legítima o *de facto*, y de medios represivos para hacer respetar esa autoridad como parte de un ordenamiento legal en vigor.

En ese sentido, la represión, entendida como el conjunto de mecanismos dirigidos al control y la sanción de conductas "desviadas" en el orden ideológico, político, social o moral, aparece como un concepto muy cercano a la noción de violencia política. La represión política es la acción de contener, detener, castigar y perseguir actuaciones políticas o sociales desde el poder político hacia un individuo o grupo.

La represión política niega e impide el ejercicio de los derechos civiles y de libertad política: expresión, reunión, manifestación, asociación, sindicación que suelen considerarse propias de los sistemas democráticos. La represión política suele ir acompañada

por violencia, que puede ser considerada legal internamente, a la vista del ordenamiento jurídico existente, como ilegal e informal. El ejercicio de la violencia sobre los disidentes políticos pretende ejemplificar el castigo para conseguir el temor en el resto de la sociedad, con el objeto de que se reprima a sí misma en el ejercicio de la libertad, que queda así anulada para todos, excepto para quienes ejercen el poder y para aquellos en cuyo beneficio se realiza la represión.

Es en ocasiones sinónimo de discriminación e intolerancia política, ideológica, religiosa y social. Esta intolerancia se manifiesta mediante políticas discriminatorias, violación de los derechos humanos, brutalidad policial, prisión, exterminio, exilio, extorsión, depuración, terrorismo, asesinato extrajudicial, ejecución sumaria, tortura, desaparición forzada y otros castigos contra activistas políticos, disidentes y población en general.

Cuando la represión política es sancionada y organizada por el estado, se puede llegar a situaciones de terrorismo de Estado, genocidio y crimen contra la humanidad. La represión política sistemática y violenta es una característica típica de las dictaduras, totalitarismos y regímenes similares.

En estas formas de gobiernos, los actos de represión política pueden ser llevada a cabo por la policía y la policía secreta, el ejército, los grupos paramilitares y escuadrones de la muerte. En ocasiones regímenes considerados democráticos ejercen represión política y terrorismo de Estado hacia otros estados como parte de su política de seguridad.

A través de la represión se puede controlar a la sociedad.



**Mujer embarazada declara estar en peligro de vida**

Por: **Bárbaro Pérez**  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Mujer embarazada siente miedo por las condiciones en que se encuentra su vivienda. La misma está residiendo en un cuarto en condiciones desfavorables. Este se encuentra en peligro de derrumbe. Ella se ha quejado a las autoridades pertinentes, sin recibir una respuesta alentadora.

Iluminada González Pérez quien espera dar a luz prontamente una niña, es un caso social de bajos recursos económicos. Se encuentra viviendo en un inmueble donde peligras su vida. El edificio se encuentra en estado crítico, ya que sufrió hace unos años un derrumbe parcial. Las autoridades de la Dirección Municipal de la Vivienda, ni de Bienestar Social le han dado respuesta o solución a su petición, de un lugar mejor para vivir.

La futura madre reside en la calle Cuarteles, entre Calle Habana y Aguiar. No puede conciliar el sueño en las noches pensando en la difícil situación por la que atraviesa.

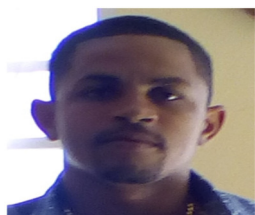
No tiene dónde acudir, ya que no cuenta con ayuda de sus familiares. Ha ventilado su situación con el

delegado de su comunidad, pero la respuesta ha sido que no hay fondo habitacional. A pesar de ser un caso social está desamparada por las instituciones que velan por estos casos.

“Estoy viviendo una situación muy estresante para mí, tengo temor porque todo se vaya abajo y pierda a mi bebé, no sé qué puedo hacer. De todas las respuestas que he recibido, por los funcionarios del gobierno municipal, no existe una que sea favorable a mi caso. Como vez, prácticamente estoy a punto de parir en estas cuatro paredes”, expresó entre sollozos Iluminada González Pérez.



**Iluminada González en el interior de su vivienda**

**Casos críticos de vivienda en espera de respuestas**

Por: **Reinaldo Guerra Jiménez**  
Cubano de a pie

**H**abana Vieja, La Habana, (ICLEP). Una señora junto a su hija y nieta, se mantienen viviendo en un edificio a punto del desplome. Los residentes llevan dos años a la espera de la ayuda prometida para el arreglo del mismo. En el local fueron evacuados 18 familias por parte de la Dirección Municipal de la Vivienda.

Obdulia Bauta Valdés de 68 años de edad quien es débil visual continua a la espera del auxilio que le prometieron para arreglar su vivienda, que está al punto de colapsar. Ella junto a otras familias les fue anunciada una ayuda gubernamental para la compra de materiales de construcción con precios subsidiados, el apoyo con una brigada de obreros, desde el 2013, la respuesta nunca llegó.

El edificio que está ubicado en Misión # 511 entre Florida y Alambique en la barriada de Jesús María, fueron evacuados algunas familias. Estas decidieron salir por la peligrosa situación constructiva del recinto. En la zona ya se hace constante situaciones de esta naturaleza porque la mayoría de las edificaciones se acercan a un siglo de vida. La Dirección Municipal de la Vivienda dictaminó el inmueble como inhabitable e intransferible, alegándole a los moradores que debían abandonar el edificio para evitar pérdidas de vidas humanas.

Las familias que se concentran todavía en el inmueble no han aceptado los locales de vivienda temporal conocida como albergues, alegan que estos no tienen las condiciones mínimas para vivir y están ubicados en lugares apartados de la ciudad.

“No puedo salir de aquí, los albergues que me han ofrecido no tienen agua potable, y solo tienen un baño colectivo para decenas de familias” comentó Bauta Valdés.



# FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: [Fo-roDyL@gmail.com](mailto:Fo-roDyL@gmail.com) twitter: @ForoDyL

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18



## Restaurant "EL CHALET"

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana. El mejor lugar para degustar del buen sabor. Lo puedes encontrar en calle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Mantilla, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo.

**NO TE LO PIERDAS**

El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano. Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59. Como recordatorio de los que no están, pásese por

**Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita**



## Equipo de Dirección

Dirección: Daniel González Oliva

Edición: Julián Guillermo Espino

Redacción: Suset Jiménez Ciriano

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Julio Enrique Jiménez Fajardo, Arisbel Blanco Marrero, Julio Rojas Portal, José Bueno Aguilera, Bárbaro Pérez, Ernesto Rodríguez Sánchez, Alejandro Hernández Rodríguez, Reinaldo Guerra Jiménez, Roberto González Arencibia